

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 24/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120140015200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JOHN WALTER MARULANDA YEPES	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena entrega de dineros al demandado. A turno para elaboración de títulos. Levanta embargo, oficio en enlace. Ordena desglose y archivo. / am.	23/03/2022		
05360400300220140103600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CRAR LTDA - CREARCOUP-	CARLOS ARTURO JURADO MONTOYA	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena entrega de dineros. Pasa a turno para elaboración de títulos. Levanta embargo, oficio en link del auto. Ordena desglose y archivo. / am.	23/03/2022		
05360400300220140126500	Ejecutivo Singular	LUZ INES SIERRA MERINO	JAIRO DE JESUS ZULUAGA CARDONA	El Despacho Resuelve No es procedente acceder a la terminación del proceso, por cuanto existe una medida cautelar de embargo de remanentes a favor del Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. Y	23/03/2022		
05360400300220140243000	Ejecutivo Singular	COMFAMA	ANA MARIA VELEZ MONTOYA	Auto declarando terminado el proceso Por pago tal de la obligacion. Levanta medida. Se solicita vonversion de títulos. Ordena entrega títulos. Pasa a turno elaboracion de títulos. Ordena archivo. Y	23/03/2022		
05360400300220160016500	Ejecutivo Singular	EDUAR WILSON QUINTERO VILLADA	MARIA OFELIA MARIA ALARCON MALDONADO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. No accede a entrega de título judicial solicitado por el demandante. (L)	23/03/2022		
05360400300220180024900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LINEACTUAL S.A.S	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena desglose, previo aporte de arancel. /am.	23/03/2022		
05360400300220180108800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JAMER ALONSO GALEANO ZAPATA	El Despacho Resuelve: Ordena entrega de título judicial a la parte demandante. Una vez autorizado el pago en el Portal se informará por constancia secretarial. Requiere a cajero pagador. Informa acceso a oficio. (L)	23/03/2022		
05360400300220180124200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LAURA NATALIA CORTES SANTOS	Auto declarando terminado el proceso Por pago directo de la obligación. Oficiese por medio de la Secretaría del Juzgado a Secretaria de Movilidad de Sabaneta. Ordena desglose y archivo. / am.	23/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180131100	Ejecutivo Singular	EVELIO DE JESUS SANCHEZ GUARIN	RONAL DE JESUS ECHEVERRI BALBIN	El Despacho Resuelve Ordena Corregir el auto del 04/02/2022. Y	23/03/2022		
05360400300220180135800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON MAURICIO GOMEZ MONTOYA	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena entrega de dineros. Levanta medida cautelar, oficio en link del auto. Ordena desglose y archivo. / am.	23/03/2022		
05360400300220180136500	Verbal	JANETH GONZALEZ ARBELAEZ	El Despacho Resuelve Nombra nueva liquidador. Ordena comunicar designación. Señala honorarios provisionales. Tiene notificados a acreedores Elsa Henao y Juan Manuel González. om	23/03/2022		
05360400300220190055900	Verbal	SANDRA PATRICIA PATIÑC LOAIZA	DIESEL ANDINO S.A.	El Despacho Resuelve No accede a entrega de documentación física. Ordena oficiar nuevamente. om	23/03/2022		
05360400300220190066400	Otros Extra-Juicios	BANCO FINANDINA S.A.	YEISON STIVENS TORO CASTAÑO	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Requiere a la parte actora. Ordena archivo. / am.	23/03/2022		
05360400300220210030300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDUARD YESY PATARROYO RIOS	Auto que ordena requerir No termina proceso. Insiste en requerimiento anterior. Pone en conocimiento. / am.	23/03/2022		
05360400300220210058900	Verbal Sumario	MARIA YOHEM TABORDA CARDONA	DOLLY PIEDRAHITA PAREJA	El Despacho Resuelve Profiere sentencia declarando terminado contrato de arrendamiento. Ordena restituir el inmueble. Condena en costas a la parte demandada. (L)	23/03/2022		
05360400300220220009400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	ARLETH PATRICIA PASTRANA GONZALEZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Puede acceder al oficio que comunica la media por medio del enlace adjunto en el auto. Y	23/03/2022		
05360400300220220017300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	FERNANDO ANTONIO OSPINA URREGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	23/03/2022		
05360400300220220017400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ENTREHOJAS	RAMSAY ARES GOMEZ CAICEDO	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Se ordena remitir el presente proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Cali. Y	23/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)